

**24653** *RESOLUCION del Registro de la Propiedad Industrial por la que se nombra Funcionario de Carrera de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de este Organismo al personal que se cita.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º, apartado 7, b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y de conformidad con lo establecido en la base 5 de la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de 17 plazas de titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio, vacantes en la plantilla del Registro de la Propiedad Industrial, aprobada por Resolución de 27 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre), y una vez cumplido lo preceptuado en el artículo 6.º, apartado 5. c), del citado Estatuto de Personal,

Esta Dirección ha tenido a bien nombrar Funcionarios de Carrera de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio a las personas que se relacionan a continuación:

Número del Registro: T06IN03A0001. Alcaraz Ruano, María Dolores. Fecha de nacimiento: 1 de noviembre de 1949.

Número del Registro: T06IN03A0002. Alvarez Salsó, María Jesús. Fecha de nacimiento: 22 de diciembre de 1952.

Número del Registro: T06IN03A0003. Santos Hernández, Valerio. Fecha de nacimiento: 22 de marzo de 1948.

Número del Registro: T06IN03A0004. Ibañez Ballano, Juan. Fecha de nacimiento: 28 de marzo de 1932.

Número del Registro: T06IN03A0005. Elena Ferreiro, José Manuel. Fecha de nacimiento: 10 de febrero de 1953.

Número del Registro: T06IN03A0006. Tendillo Rabadán, Francisco. Fecha de nacimiento: 29 de noviembre de 1948.

Número del Registro: T06IN03A0007. Seisdedos López, José. Fecha de nacimiento: 15 de septiembre de 1952.

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos y en el punto 5.4 de la convocatoria, los aspirantes nombrados Funcionarios de Carrera deberán tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días a contar de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose que aquellos que no lo hicieran renuncian a su derecho, anulándose en consecuencia todas sus actuaciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de septiembre de 1978.—El Director del Registro, Antonio Villalpando.

Ilmo. Sr. Secretario general del Organismo.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**24654** *ORDEN de 19 de septiembre de 1978 por la que se nombra Presidente del Consejo Superior Agrario a don José Romeo Aznar —A01AG197— del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con lo dispuesto en los artículos 104 del Decreto 3108/1968, de 28 de noviembre, y 27 del Decreto 2684/1971, de 5 de noviembre, por el que se modifica la estructura orgánica del Ministerio de Agricultura, visto el parecer de vuestra ilustrísima he tenido a bien nombrar Presidente del Consejo Superior Agrario a don José Romeo Aznar —A01AG197— del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos, quien deberá cesar en su cargo en el citado Consejo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de septiembre de 1978.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**24655** *ORDEN de 19 de septiembre de 1978 por la que se nombra Vicepresidente del Consejo Superior Agrario a don Pascasio Torres Pérez —A03AG84— del Cuerpo Especial de Ingenieros de Montes.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con lo dispuesto en los artículos 104 del Decreto 3108/1968, de 28 de noviembre, y 27 del Decreto 2684/1971, de 5 de noviembre, por el que se modifica la estructura orgánica del Ministerio de Agricultura, visto el parecer de vuestra ilustrísima he tenido a bien nombrar Vicepresidente del Consejo Superior Agrario a don Pascasio Torres

Pérez —A03AG84— del Cuerpo Especial de Ingenieros de Montes, quien deberá cesar en su cargo en el citado Consejo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de septiembre de 1978.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**24656** *RESOLUCION del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que, en aplicación de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de octubre de 1978, se nombra Funcionarios de la Escala de Administrativos de dicho Instituto a determinados Funcionarios actualmente pertenecientes a la de Auxiliares Administrativos.*

La Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de octubre de 1976, después de elevar a definitivas las relaciones de Funcionarios de Organismos autónomos afectados por la disposición transitoria del Decreto 3478/1974, de 20 de diciembre, establece en su punto 3.º que por cada uno de aquellos Organismos se dará cumplimiento a lo dispuesto en la misma, integrando en las correspondientes escalas o plazas, a nivel y carácter administrativo, a quienes se les haya reconocido tal derecho.

En su virtud, de conformidad con la circular de la Dirección General de la Función Pública de 10 de noviembre de 1976 y con la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agricultura de 26 de junio de 1978, esta Dirección acuerda:

Primero.—Nombrar Funcionarios de Carrera de la Escala de Administrativos de este Instituto a los Funcionarios que, perteneciendo a la de Auxiliares Administrativos, les ha quedado reconocido tal derecho y que a continuación se relacionan:

Número de Registro de Personal: T52AG02A0432P. Doña Luisa Vidal Varela. Fecha de cumplimiento de los requisitos de integración: 4 de febrero de 1978. Destino asignado: Pontevedra.

Número de Registro de Personal: T52AG02A0434P. Don Santiago Puerta Marcos. Fecha de cumplimiento de los requisitos de integración: 15 de febrero de 1978. Destino asignado: Teruel.

Segundo.—Los efectos económicos de la integración, que quedan condicionados a la toma de posesión del destino asignado en el plazo de treinta días a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente resolución, se producirán a partir de la fecha del respectivo cumplimiento de los requisitos para su integración.

Tercero.—La toma de posesión como Funcionario de Carrera en la Escala de Administración determinará el paso a la situación de excedencia voluntaria del Funcionario afectado en la Escala de Auxiliares Administrativos de procedencia.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Director, José Lara Aien.

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**24657** *ORDEN de 18 de septiembre de 1978 por la que se dispone el cese de don José Manuel de Dueñas Montero en el cargo de Vocal de la Junta Asesora Permanente, por pase a otro destino.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don José Manuel de Dueñas Montero —A01PG002859—, en el cargo de Vocal de la Junta Asesora Permanente, por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario de Economía, Francisco Javier Moral Medina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía.

**24658** *ORDEN de 18 de septiembre de 1978 por la que se nombra a don José Manuel de Dueñas Montero Subdirector general de Coordinación de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio tiene a bien nombrar a don José Manuel